



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho mercantil I

Asignatura	Derecho mercantil I			
Código	V08G081V01502			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Costas Comesaña, Julio			
Profesorado	Costas Comesaña, Julio Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio Picatoste Bobillo, Victoria Amalia Tato Plaza, Anxo			
Correo-e	jcostas@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La finalidad de esta materia es conocer el estatuto jurídico del empresario, las normas que regulan su actuación en el mercado, el régimen jurídico de las sociedades mercantiles y la normativa reguladora del concurso de acreedores.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

Concepto y fuentes del Derecho Mercantil.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Derecho Mercantil - Tendencias actuales - Fuentes
Estatuto jurídico del empresario.	<ul style="list-style-type: none"> - El empresario y sus colaboradores - El registro mercantil. - La contabilidad del empresario - Elementos materiales de la organización empresarial
Regulación de la competencia.	<ul style="list-style-type: none"> Introducción general. Derecho de defensa de la competencia. Derecho de la competencia desleal.
Propiedad industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción general - Signos distintivos - Invenciones
Derecho de sociedades.	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones generales. Las sociedades personalistas. Las sociedades de capital.
Derecho concursal.	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Presupuestos - Administración Concursal - Masa activa y pasiva - Terminación del procedimiento

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
--	----------------	----------------------	---------------

Lección magistral	53	135	188
Seminario	0	12	12
Prácticas de laboratorio	23.5	0	23.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	100	102
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	0	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición teórica de los conceptos fundamentales de la materia.
Seminario	Presentación por el alumnado de un tema previamente asignado por el docente
Prácticas de laboratorio	Resolución de casos prácticos y test relacionados con la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	En las tutorías se resolverán las dudas que se puedan plantear por los alumnos, tanto en las sesión magistrales como en las sesión de prácticas de laboratorio.
Lección magistral	En las tutorías se resolverán las dudas que se puedan plantear por los alumnos, tanto en las sesión magistrales como en las sesión de prácticas de laboratorio.

Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las tutorías se resolverán las dudas que se puedan plantear por los alumnos, tanto en las sesión magistrales como en las sesión de prácticas de laboratorio.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Se realizará una prueba final objetiva de preguntas largas sobre las cuestiones explicadas en las sesiones.	40	
Seminario	El alumnado tendrá que preparar un tema del programa de la materia para su exposición oral en el aula de clases prácticas. Este seminario se valorará con 1 punto	10	
Prácticas de laboratorio	Se plantearán dos exámenes de preguntas objetivas (prueba tipo test), sobre cuestiones resueltas en los casos prácticos realizados en el aula. Cada examen tendrá una valoración máxima de 1 punto.	20	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final de las clases, el alumnado tendrá que realizar dos pruebas teórico-prácticas, valorándose una de las pruebas con 3 puntos y a otra con 4 puntos.	30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para acogerse al sistema de evaluación continua el alumno/a tendrá que asistir regularmente a clase (teórica y práctica). A estos efectos, se realizarán controles aleatorios de asistencia y se considerará que un alumno/la incumplió este requisito si acumula más de dos faltas de asistencia sin justificar.

Para superar la materia mediante el sistema de evaluación continua, el alumnado tendrá que obtener un mínimo de 1,5 puntos en el conjunto de las pruebas consistentes en los test y en el seminario, y un mínimo de 3,5 puntos en las dos pruebas teórico prácticas que se habrán formulado una vez finalizado el periodo de clases.

Se entenderá que un alumno/a se acoge al sistema de evaluación continua cuando realice alguna de las pruebas mencionadas (test, seminario o alguna de las dos pruebas que se realizan al término del periodo de clases). No resulta posible renunciar a la evaluación continua una vez realizada alguna de las pruebas mencionadas.

El alumnado que no se acoga al sistema de sistema de evaluación continua deberá realizar un examen final, que convinará preguntas teóricas y prácticas, al que se le asignará el 100% de la nota.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sánchez Calero, Fernando y Sánchez Calero, Juan, **Principios de Derecho mercantil**, Última Edición, Aranzadi, García-Cruces, J.A., **Derecho de Sociedades Mercantiles**, Última Edición, Tirant Lo blanch,

Paniagua Zurera, **Derecho Mercantil**, Última Edición, Iustel,
AA.VV., **Código de Comercio y legislación complementaria**, Última Edición,
Bibliografía Complementaria
Base de datos Westlaw,

Recomendaciones**Asignaturas que continúan el temario**

Derecho mercantil II/V08G081V01702